

NOMBRE

DIRECCION

744

Instalación del Senado en su 1^{ra}
Legislatura, ordinaria, del año 1971.-

27-2-71

Núm. 00339

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971.

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado.

Núm. 00340

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971

Señor
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Con sentimientos de la más distinguida con sideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado.

ia.

Núm. 00341

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
27 de Febrero de 1971

Señor
Presidente del Partido Reformista,
SU DESPACHO, CIUDAD.

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado.

ia.

Núm, 00342

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971

Señor
Presidente de la Junta Central Electoral,
SU DESPACHO, CIUDAD.

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado

ia.

Núm. 00343

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971

Señor
Procurador General de la República,
SU DESPACHO, CIUDAD.

Señor Procurador:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado

ia.

Núm. 00344

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971

Señor
Presidente del Movimiento Nacional de la
Juventud (MNJ), Su Despacho, CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado
de la República, ha quedado instalado en su Primera Legisla -
tura, Ordinaria, del año 1971.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado.

ia.

Núm. 00345

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
27 de Febrero de 1971

Señor
Presidente del Partido
Movimiento de Integración Democrática,
SU DESPACHO, CIUDAD.

Distinguido Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Primera Legislatura, Ordinaria, del año 1971.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

000084

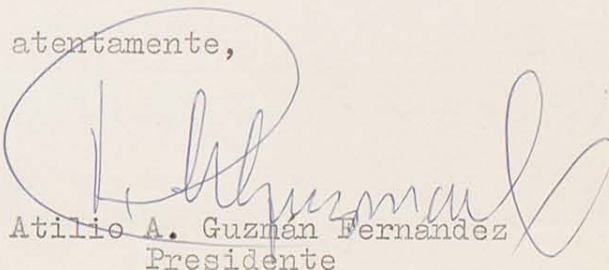
Santo Domingo de Guzmán, D.N.
27 de febrero de 1971.

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, ha quedado solemnemente instalada la Cámara de Diputados en su primera Legislatura Ordinaria del año 1971.

Le saluda muy atentamente,



Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente

mt

000084

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
27 de febrero de 1971.

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, ha quedado solemnemente instalada la Cámara de Diputados en su primera Legislatura Ordinaria del año 1971.

Le saluda muy atentamente,

Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente

mt

000084

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
27 de febrero de 1971.

Doctor
Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo a bien participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, ha quedado solemnemente instalada la Cámara de Diputados en su primera Legislatura Ordinaria del año 1971.

Le saluda muy atentamente,

Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente

mt

Excelentísimos Señores
Presidente y Vicepresidente de la República;

Dignos Representantes Diplomáticos;

Reverendísimas Dignidades Eclesiásticas;

Altos funcionarios de la Nación;

Representaciones de los Cuerpos Castrenses
de la República;

Damas y Caballeros.

Comparece Su Excelencia ante esta Asamblea Nacional cumpliendo con el mandato constitucional de informar a la ciudadanía respecto de sus ejecutorias como Primer Magistrado de la Nación, en toda la extensión del pasado año 1970.

Le recibimos en este gran día de la Patria, Señor Presidente, con la elevada consideración que su investidura y jerarquía merecen, siendo propicia esta oportunidad solemne para que todos los integrantes de este Cónclave Nacional, genuinos representantes del pueblo dominicano, expresen a Su Excelencia por mi conducto los más respetuosos y cordiales saludos, con los mejores deseos por su ventura personal y el éxito rotundo de su empeño supremo, enderezado con firme decisión a obtener la total rehabilitación del país.

El transcurrido año 1970 fué subrayado

con el fragor cívico de la contienda electoral en la cual las mayorías nacionales sancionaron con más de 700,000 votos los reclamos plebiscitarios de su presencia en la Presidencia de la República para el actual período de gobierno constitucional. Ese certámen político de histórica trascendencia, ha abrillantado aún más los anales democráticos de la República, aportando la evidencia de un completo ordenamiento social y un total e irrestricto respeto al derecho soberano del pueblo de elegir libremente sus gobernantes.

En la histórica y solemne oportunidad de su segunda juramentación presidencial y desde este mismo agosto recinto de las leyes, el 16 de agosto pasado, Su Excelencia, al dirigirse al pueblo dominicano en patriótico y trascendental Mensaje, manifestó lo siguiente: "La única promesa que puedo hacer en este momento al país es la de que en el próximo cuatrenio todos mis pensamientos,

todas mis energías y todas mis horas, las del día y las de la noche, serán consagradas en una forma exclusiva y total a la causa del engrandecimiento de la Patria. Los cuatro años que hoy se inician serán de intenso trabajo para el que habla y espero que todos los que colaboren conmigo, en la dirección de la cosa pública, sigan esa misma pauta y que todos unidos nos empeñemos en hacer de este lapso constitucional uno de los más fecundos y de los más constructivos en la historia dominicana".

Las mayorías dominicanas están plenamente conscientes, Señor Presidente, de la seguridad en el progresista destino de la Nación, porque la rectoría que ha sido puesta en la elevada responsabilidad de sus hombros, jamás será eludida, sino enderezada siempre a la consecución y al mantenimiento de una administración pública eficiente, dinámica y honrada e indeclinablemente

dirigida al logro total y absoluto de un bienestar social general, refundiendo a lo largo de toda una brillante y unitaria gestión de gobierno, todas las aspiraciones concebidas y tenidas con entera nobleza, sin otra meta que el interés en la seguridad integral de la República y el respeto a sus centenarias instituciones democráticas.

Igualmente, Señor Presidente, las mayorías dominicanas están plenamente conscientes de las arduas tareas que empeñaron sus propósitos y esfuerzos, del trabajo tesonero y del patriótico entusiasmo que incentivaron la consecución de las sobresalientes y provechosas metas alcanzadas desde el lro. de julio de 1966 hasta hoy, y sin que se opere solución alguna en la continuidad del proceso iniciado no obstante las contingencias que pudieran ocurrir, el país sigue adelante recobrándose, restableciéndose de la quiebra de todos sus

valores con una bien lograda redención política, social y económica, que le es garantizada por la honradez, la laboriosidad y el fecundo acervo de conquistas y entregas positivas que realiza el régimen reformista en el Poder.

La consagración de Su Excelencia a trabajar sin descanso desde las alturas del Poder Ejecutivo por el bienestar común de sus conciudadanos, es la más viva, irrefragable y fehaciente prueba de que su bien orientada dirección asegura al país la cristalización de las aspiraciones justamente ambicionadas no solamente de haber entrado con acierto y decisión firme en los procesos del desarrollo colectivo, sino de que esos excelentes impulsos iniciales no serán malogrados ni detenidos en su marcha por la actitud aviesa y negativa de los agentes de la regresión, que tanto conspiran contra el progreso y la felicidad de la República.

En ocasión similar a la presente en el año 1969, expresamos a Su Excelencia: "que sus amigos y colaboradores íntimamente ligados a su obra de gobierno estaremos vertical y unitariamente polarizados, para respaldar el mismo ideario político que ha traído a la República todo cuanto es hoy: espejo y testimonio de superación lograda". Y esta vez agregamos: que nuestra colaboración, principalmente la de todos los integrantes de la mayoría congresional en el gobierno, estará significada por una total responsabilidad ciudadana que no será escatimada en momento o circunstancia alguna, pudiendo tener Su Excelencia la certeza de que seguimos invariablemente y sin vacilaciones la trayectoria política trazada desde el lro. de julio de 1966, y que jamás nos apartaremos de las pautas que señalan las amplias y convenientes rutas del trabajo que

necesariamente conducen a la satisfacción de los anhelos colectivos y al engrandecimiento de la Patria.

Así hemos trabajado y así continuamos a su lado y bajo su liderazgo político en apretado haz de vigorosas voluntades para que en los cercanos años por venir, definidos perfiles caractericen en todos los aspectos sus provechosas realizaciones y de ellas se aprecie en conjunto al decir del ciudadano Vicepresidente Lic. Carlos Rafael Goico Morales "que es fecunda obra de gobierno de completa unidad histórica que supera todo cuanto ha sido hecho y planificado antes del advenimiento al poder de Su Excelencia".

Señor Presidente:

Es la oportunidad de cumplir con la finalidad de su comparecencia ante esta Asamblea Nacional.

Adriano A. Uribe Silva
Presidente de la Asamblea Nacional

27 de febrero de 1971